

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón, Peligros, 3 Teletn-, 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 de Octubre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCAI

ANO LV-Núm. - 10.278

Portugal.-Tánger. Alemania

El nuevo presidente de la Repú-blica portuguesa ha hecho ante los periodistas de su país sus primeras declaraciones como jefe del Estado, magistrado supremo de su nación. Esas manifestaciones están impregnadas de un optimismo sano que merece el aplauso más sincero del cronista, el cual está convencido de que es imposible gobernar a un pue-blo, sin tener fé en él, considerándolo ingobernable e incapaz de todo progreso y carente de toda gran-

deza. Al Sr. Teixeira Gomes no podrá acusarle nadie de incurrir en ese pecado. Ha dicho en primer término, que en cuanto a la situación internacional, considera que su país se encuentra, por lo menos, tan bien situado como pueda haberlo estado en las épocas más prósperas de su historia; y añadió después: «Si Portugal no tiene ahora en el concierto de las naciones la importancia de una gran potencia, es simplemente porque no pone su casa en orden en lo que se refiere a la administración de sus finanzas. Pero la resolución de ese propósito se conseguirá tan pronto como los republicanos se unan, resueltos a lograrla; tales son los recursos naturales de que Portugal dispone, tanto en Europa como en sus inmensos dominios colonia-

Y tiene razón Teixeira Gomes, porque nadie debe olvidar que Portugal es la tercera potencia colonial del mundo, y en ese concepto tiene derecho a pesar en el concierto europeo con una autoridad igual a cualquiera otra gran potencia.

Ese hecho evidente es la lógica deducción de la prudentísima y previsora política exterior de nuestros vecinos. En medio de sus desventuras interiores, de sus desórdenes frecuentes, del radical cambio de régimenqueletrajo el regicidio, los políticos lusiranos no pusieron nunca en olvido sus intereses coloniales, comprendiendo que si conservaban sus dilatadas posesiones de Ultran ar, no decaeria nunca su importancia como nación. A la inversa de como nos hemos conducido otros pueblos menos prudentes o más infortunados, cultivó siempre Portugal sus alianzas con el extranjero; y aún a riesgo de aparecer a su vez, como una colonia de la Gran Bretaña, la amistad con esa nación que la impulsó durante la gran guerra al sacrificio inmenso de perder su neutralidad, combatiendo al lado de los aliados, el hecho evidente es que nuestros vecinos salierou incólumes de la catástrofe y que no perdieron ni un palmo de su imperio colonial y que como consecuencia de ese hecho que profetizan las declaraciones hechas ahora por Teixeira Gomes, ante los periodistas de su pais. ¡Sea Portugal tan prospera y feliz como merece por su previsión y por el optimismo sano de su nuevo presidente!

El problema de Tánger continúa caminando hacia la resolución definita. Un telegrama fechado ayer en Londres, nos transmite en los siguientes términos la nota oficiosa de la última reunión de los peritos:

*Los tres peritos, español, inglés y francés, encargados de sentar las bases de un acuerdo sobre el Estatuto de Tanger y alrededores de dicha ciudad, han fijado los grandes rasgos de un texto, que si bien reserva a cada uno de los respectivos Gobiernos absoluta libertad, servirá de base para las discusiones de una Conferencia de plenipotenciarios, encargada de redactar el Estatuto definitivo.>

La situación de Alemania es cada día más comprometida. Todo hace temer que se encuentra en una ciisis peligrosísima aquella obra n agna de la unidad germánica que lle-varan a cabo las dos grandes figuras del reinado de Guillermo I: Bismarck y Moltke. Al término de la última guerra, la derrota de Alemania nos hizo temer que se produciría ese gran acontecimiento histórico. Hoy, nos parece ya inevitable. lo esencial.

Los afanes de restauración monárquica en Baviera, el comunismo en La situación en Sajonia y la lucha de los partidos en Berlín, se nos antojan precursores de esa desventura, que verán con tristeza todos los admiradores del pueblo alemán.

Austria y su presidente

M. Paul Campargne, publica en Excelsior una entrevista celeb. ada con M. Hainisch, presidente de la República federal austriaca, denotadora de la sencillez de su primer magistrado, que antes de aceptar el cargo, puso por condición que no había de habitar el Pa-lacio, residencia obligada del jefe del Estado. Oigamos al cronista:

«Curiosa personalidad es per cierto la del jefe del Estado de la República federal de Austria, el presidente Hainisch.

Hombre sencillo y sin pretensiones, que prefiere la vida apacible del campo a las agitaciones de la política, aceptó casi a regañadientes, en 1918, la primera magistratura del

Hijo de una antigua familia vienesa, fué impulsado por su madre hacia la enseñanza, Alumno de notable inteligencia y de gran flexibilidad y rapidez mental, consiguió muy pronto su diploma de doctor, y para complacer a su familia entró en el magi terio. Pero el profesor Hainisch no había nacido para la Universidad y no tardó en abandonarla para dedicarse a la agricultura, y al efecto adquirió en la Baja-Austria, cerca de Smmering, vastas propiedades, cuya explotación dirigió perso-

Pasaba entonces casi todo el año en los sitios más pintorescos de la región, haciendo brevisimas visitas a la villa que poseía cerca de Vena; tan sólo permanecia en ella un par de meses durante el invierno.

Sin apasionarse por la política se interesaba por la evolución que iba iniciándose en Aus tria desde los comienzos del siglo XX, tanto en el terreno político como en el social.

Pero Mr. Hainisch, no obstante los apremiantes requerimie tos que en varias ocasiones recibiera, se resistió siempre a someterse a la disciplina de un partido. Temía la política activa.

Cuando en 1918, al siguiente día de la instauración de la Republica austriaca, tras los días grises de una revolución sin violencia, se trató de combrar un jefe del Estado que estuviese por tradición ligado al régimen republie o la vez se hubiese mantenido bastante alejado de las luchas políticas para que su nombramiento no pudiese favorecer a ninguno de los grandes partidos de la República, se pensó inmediatamente en el pacífico agricultor de Semmering.

Pero puso una condición que hizo comprender a sus conciudadanos que era, en efecto, el hombre sencillo que convenía a una República democrática.

Se le había rogado que abandonase su villa para instalarse en el nuevo Palacio, la imperial residencia de Viena, a lo que se opuso terminantemente, considerando que era ya bastante sacrificio el haberse alejado de su

Por lo tanto, en su villa de los alrededores de Vie a es donde me ha recibido el presidente Hainisch. Residencia sencilla en la que su propietario, según se echa de ver inmediatamente ha preferido la comodidad al lujo.

Mister Hainisch, que se adelanta a mi encuentro en cuanto me han introducido en su despacho, es hombre de unos cuarenta años, estatura media, ojos claros y brillantes y fisonomía abierta.

-¿Qué quiere usted que le diga? Yo soy tan solo el agente ejecutivo al que nuestro régimen prohibe hasta profesar una opinión. ¡Y por cierto que con esa tarea me basta! -¿Couo puede juzgarse hoy en día la si-

tuación interior de Austria? -Nuestra independencia está garantizada por el protocolo de Ginebra, y sobre él se apoya en este momento, tanto en lo interior como en lo exterior, la política toda de nues-

tro Gobierno. Hemos hallado simpatías en la mayor parte de nuestros vecinos; pero Austria, que ha logrado volvor a la normatidad, no quiere ligarse particularmente con ningún Estado; ni con Italia, ni con la Pequeña Entente, ni con Ale-

Nuestro propio interés es el que nos induce a estar bien con todos, sin inclinarnos a favor de ninguno especialmente.

Nuestro gobierno se esfuerza por concertar tratadas de comercio, no sólo con los Estados limitrofes, si que también con las grandes potencias europeas, en forma que podamos prontamente volver a ocupar nuestro puesto en el comercio mundial. y lograr, con las facilidades que consiga nuestra expansión económica, complementar la obra emprendida en Ginebra.

-¿Ya no se habla de unión con Alemania? -No, casi nada. Los más ardientes partidarios de esa agregación son los primeros en reconocer que hoy en día no hay lugar a tratar este asunto. Es un problema del que no se habla, y ya sabe usted que las ideas, sean cuales fueren, pierden pronto su virtualidad si se las aleja, por algún tiempo de la actualidad polí-

A medida que Austria se restablece, que encuentra nuevas fuentes de actividad que sanea y equilibra su presupuesto, el proyec-to de unión con Alemania, que rueda hoy hacia la anar uía, pierde sus últimos defensores-Austria ha recuperado la confianza: eso es

Al borde del abismo

Una sesión interesante

Esta vez las ondas hipnóticas fueron a converger y a concentrarse en una linda damita, a la que con perfecta justicia denominaría encantadora si no pareciese natural que, en atención al asunto tratado, monopolice Cabañas la condición de «encantador»... dicho sea sin ánimo de piropearle.

Después de la go rato-que como brevisimo me hizo apreciarlo la cordial, exquisita amabilidad con que fuí acogido por la distinguida familia a cuyo hogar la curiosidad y mi cencantador amigo» me llevaron-pasado en amenísima y animada conversación, propuso Ca-

-Vamos a hacer un experimento de hipno-

Asintieron todos, menos aquella damita gentilísima, antes aludida, quien se apresuró a protestar vivamente:

-Ahora no, Cabañas...; déjelo usted para otra ocasión...; tengo muy distraído el pensa-

No paró mientes él en tales protestas, y volviéndose hacia ella exclamó decidido:

-Mireme usted. Aquí empezó mi : sombro; pues ante la mirada de los parleros y hermosos ojos, dignos de que un émulo de Gutierre de Cetina los cantara, temí que fue él quien quedara instantáneamente hipnotizado...: mas Cabañas mirá bala con fíjeza, puestos ya en potente vibraión los electrones de su cerebro, y tardó apenas dos o tres minutos en conseguir que los párpados de ella se cerraran a pesar de los ncesantes argumentos que ingeniosamente formulaba en graciosa rebeldía, en cuya actitud ni aun entonces cesó por completo.

-Duérmase profundamente; a la máxima profundidad.

-No puedo; de veras, no puedo dormirme ahora sino de un modo superficial...-replicaba con los ojos ya cerrados.

Implacable, tampoco hizo él caso esta vez. —Voy a contar hasta diez, y antes de que termine estará usted profundamente dormida...

-No insista usted, Cabañas, que no puedo.

- [Dos! ... -Es inútil que se empeñe...

-¡Tres!...

-Le as :: uro a usted que... ¡Cuatro!... ¡Cinco!... -¡Parece que caigo en un pozo!... ¡Qué

atrocidad!...
- ¡Seis!... ¡Siete!... ¡Ocho!... ¿Está usted ya a la máxima profundidad de sueno? -Si, señor.

Al llegar a este punto, exclamó Cabañas: -Voy a hacer tres experimentos; uno referente al porvenir, otro al presente y otro al pasado: empecemos por el del porvenir.

Y como, medio en serio y medio en broma, arguyéramos los circunstantes que es imposible humanamente ver lo que aún no ha sucedido, explicó q e ciertamente no merecían absoluta fe las noticias que así se obtuvieran, pero que sus experiencias a ello encaminadas -más bien, hasta el momento actual, meros tanieos-no se basan en que el hipnotizado vea lo que ha de ocurrir, sino que, en cierta manera, lo deduzca, de un modo análogo a como puede preverse con bastantes garantías de certeza la actitud o la línea de conducta que tal persona, cuyo carácter y condiciones se conocen bien, adoptará en determinados momentos e in identes, o como podrían quizá predecirse acontecimientos infiriéndolos de los actuales mediante un perspicaz conocimiento de la Historia, ya que «todo cuanto en ésta se

narra ha sido también alguna vez futuro». Extendióse algún tanto en estas aclaraciones y, dirigiéndose de nuevo a la durmiente, or-

-Vaya usted en espíritu a la Puerta del Sol, y aviseme cuando llegue...: -e inquirió tras de breve pausa—¿ha llegado usted ya? No; todavía no había llegado; pero a los pocos momentos avisó:

-Ya estoy. -Pues bien; elévese sobre ella y diga lo

-Hay más casas a este lado que a éste otro-decía ella, accionando, -muchas luces distribuídas por toda la población... -e hizo una descripción acabada de Madrid contemplado por la noche a vista de pájaro.

-- Avance usted en el tiempo, y diga si durante el mes de Septiembre nota algo anormal

-No veo nada extraño-respondió tras de breve silencio-, pasa mucha gente... -¿En actitud tranquila?

-Apenas la distingo; jestoy a una altura tan enorme!... -Pues descienda...; descienda más...; has-

ta el nivel del suelo, Tornó a interrogar Cabañas acerca de Septiembre, y luego de Octubre y de Noviembre; pero ella, sin aludir a estas excursiones hacia el tiempo futuro, repitió una y otra vez que

nada anómalo observaba. El audaz hipnotizador la ordenó «que volviera a su casa», y-sin despertarla todavíanos expuso que la había interrogado en aquella forma para ver si confirmaba lo que en una experimentación sobre el misno asunto le contestó otro hipnotizado, el cual declaraba que

en Noviembre y en Febrerc siguiente habria agitación en las calles de Madrid. -Vamos a hacer un experimento respecto

No, no, -replicó con viveza la adorable durmiente-déjeme usted, estoy muy can-No importa -insistió él-; yo le daré

Y levantándose de la silla, aproximóse a ella y extendió sobre la rebelde cabecita su mano, que tocaba levemente los cabellos: al cabo de unos instantes, preguntó:

- ¿No nota usted que pasa fuerza de mi mano a su cabeza?

-Note en la cabeza un calor muy grande... tremendo.,., parece que va pasan lo...; ¡ya es-

El nuevo experimento consistió en mandarla que con el pensamiento se trasladara a un pueblo donde había estado, no hacía mucho, con su familia, y viese qué hacía determinada

- Veo la estación; paso al otro lado de la via...: hay mucha gene paseando, pero no está alli.,.; en la plaza y en el paseo, tampoco-re puso, contestando a indicaciones que Cabañas hacía; y al hallar por fin a la persona buscada afirmó: -está en una mecedora, a la puerta de un hotel, conversando con X y con Z...; coge a una ahijada suya-continuó, riendo alegremente-. se la sienta en la rodilla y la niña le tira del pelo..., /y no me ve... no me vel--repetía sin cesar de reir.

Describió la pequeña reunión familiar, la casa, y dió varios pormenores más, con lo cual Cabañas decidió terminar el experimento y pasar al último, no sin levantar más calurosas pertinaces protestas, que en esta oca-sión tuvieron la eficacia de conseguir que la despertara mediante formal promesa que, dicho sea de paso, la «impaciente paciente», ya en p'ena lucidez, se manifestó rehacia en cumplirla, más la cumplió al fin sacrificando reparos y argumentos en aras de su amabilidad.

Reanudada la sesión para completar el anunciado plan con lo referente «al pasado», Cabañas, que no se para en barras, ni le detienen escollos ni obstáculos cuando pone en acción sus facultades hipnóticas para aventurarse en las más temerarias investigaciones, díjome de pronte:

-Voy a preguntarle qué has sido tú en una existencia anterior.

-¡Hombre!-exclamé sorprendido-: ¡No creo que yo tenga una «existencia anterior», como los libros de Caja...! Aunque el chiste merecía un tiro, él se limi-

tó a sonreir y ordenó impertérrito: -Póngase usted en contacto moral con el

espíritu de Calvo.

-No lo veo... Sé que está aquí, pero no lo encuentro... ¡Ah, sí, lo veo ya!

-Ahora recorra usted rápidamente y en sentido inverso la vida de este señor hasta su

nacimiento, y continúe usted. Larga pausa, y silencio absoluto: a preguntas de Cabañas contesta que sigue viéndome

antes de nacer yo.

-¿Y qué hace? -Su espíritu va de una parte a otra, y nada

¡Qué fácil y descansada vida esa de turista del espaciol -pensé-: ¿Por qué se me ocurriria meterme en estos berengenales terres-

Nuevo silencio, y nuevas preguntas a las que responde:

-Lo pierdo... Para mucho tiempo... jmucho!.. y de repente se hace pequeño y des-

He de confesar aqui un «canto de picardía»: in eriormente regocijado ante la inesperada orientación del experimento traté de sugerirle a la bella detective espiritual la idea de que me vela animando el recio cuerpo de un pirata berberisco. Inútil resultó la treta, y fué lásti ma, porque luego me hubiese convertido en delicada vestal, después en mercader fenicio y tal vez en un picapedrero de bloques para la torre de Babel... Fracasada «travesura» que no le oculté a Cabañas cuando salimos.

Finalmente, interrogó él: -¿No ve usted alguna luminosidad alrede-

dor del cue po de Calvo? Aludia al aura magnética que parece ser todos tenemos

-Sí, señor; en especial alrededor de la ca-

beza, y más particularmente en los ojos. ¡Caray, -terné a pensar-desde las regiones hipnóticas debo de asemejarme a un automóvil visto por la noche!

-¿Qué color tiene esa aureola? -Blanco...; o acaso un tono verdoso muy

-Compárela con la que vea alrededor

Pidió otra vez, con insistencia que la despertase. Fué complacida al fin: brillaren de nuevo

chispeantes e inquietos los lindos ojos. y sinceramente agradecidos a las afectuosas atenciones de todos y a la bondad, -tan reiteradamente puesta a prueba, -de la grácil hipnotizada, nos retiramos llevándo. os gratisima impresión de aquellas fugaces horas.

M. A. CALVO ROSELLO

LOS PROYECTOS DEL DIRECTORIO

HACIA LA ORGANI-ZACIÓN REGIONAL

Serán constituídas de diez a catorce regiones.—Servirá de pauta el concierto económico con los vascos

Nuestro coleg : El Debate publica hoy las siguientes manifestaciones hechas por uno de los representantes de las Diputaciones vascas que fueron recibidos el lunes por el general Primo de Rivera:

-El general Primo de Rivera nos dijo que habia publicado la nota oficiosa de que a su l carga y pasaje para ambos destinos.

debido tiempo dió cuenta la Prensa, para calmar las alarmas causadas por las resoluciones que venía adoptando el Directorio, y precisamente, para que se supiera que una cuestión de tanta importancia, en la que va envuelta una transformación tan radical como la que el Directorio sepropone realizar en toda España, no había de implantarse el sin un detenido y meditado estudio después de oir a las reprensentaciones de todas aquellas comarcas que disfruten de alguna especialidad en su régi-

-Que las disposiciones que iban dictando eran completamente fáciles e implantables, desde luego, incluso la destitución y sustitución de los Ayuntamiantos, entidades estas, que si bien había muchas verdaderamente honorables, como ya lo reconocía en el preámbulo de la resolución, era preciso adoptar la medida con carácter general, porque el estudio de las excepciones requerla tiempo y ofrecía dificultades y la medida se imponía por el estado de inmoralidad en la mayor parte de los Ayuntamientos de España. Ya que la sustitución era completamente sencilla, aunque reconocía que en algunos casos había resultado contraproducente el efectuarla, se había dicho rápidamente que ahora se iría rectificando, aunque tembién añadió no será muy largo el plazo de implantación de la nueva ley Muni-

-¿...?
- Que todas las demás reformas llevadas a cabo, como la del Jurado, anarquismo, separatismo, etc., eran también sencillas en su aplicación y absolutamente necesarias, repitiendo que, en cambio, la que se refiere a las regiones a la supresión de esas cuarenta y nueve pequeñas Administraciones provinciales en que está dividida la nación, era preciso estudiarla detenidamente, para constituir diez, doce, catorce regiones, las que fueren necesarias o convenientes, dentro de la reducción posible, para crearlas fuertes, robustas y dotadas de todo aquello que, dentro de la unidad de la Patria, sea posible conceder, pero empezando por tomarlo de las que más tienen y de las que la práctica de sus Administraciones ha demostrado la bondad del sistema, como ocurre en el país que los visitantes represen-

- ¿...? - Śi; el general se felicitó y expresó su sa-tisfacción al ver tan unidas a las tres provincias, y dijo que a falta de otras dotes de gobernante, tenía el Directorio una grandísima buena fe y una esperanza extraordinaria en el éxito de sus proyectos; y que de tal manera había puesto él a contribución todo su empeno y su honor, que si alguna falta cometiera, aunque fuese inconsciente se sacrificaria, adoptando una resolución extrema, «porque no puedo soportar, dijo, el peso de mi responsabilidad que he reconocido desde el momento que adopté la determinación de salvar el país».

-¿...? -Se mostró convencido de que hay que acabar con el sistema de que para construir una alcantarilla en una carretera sea preciso venir a Madrid; que las regiones tengan todo en materia gubernativa, de Hacienda, de Fomento y de Guerra; que el desiderátum sería para acoplar la división regional a las actuales divisiones militares, pero que sería eso difícil, porque para el acoplamiento regional precisaba tener en cuenta las distintas condiciones de las provincias que habían de constituir la región por sus costumbres etnográficas, condiciones geográficas, simpatías, vías de comunicación, etcétera; que esas dificultad s no se le ocultaban, pero que se vencerían todas con buena voluntad.

-¿...?

—Que sus propósitos y deseos eran los de no uar paso a nuevas situaciones hasta que no quedasen ciertos servicios implantados de tal modo que no pudieran ya volver a ser causa de tanto desastre, y que con las previncias y regionones había que hacer lo que hace un padre de familia con sus hijos, que quisiera tenerlos siempre a su lado; pero cuando llegan a ser mayores de edad tienen que reconocer su derecho a la emancipación y a que vivan con entera libertad e independencia; que eso era preciso reconocer a las regiones y darles, por lo menos, las que tienen las mejores, y a éstas, como a todas, cuanto necesario fuera y posible, dentro de la patria, para crearlas robustas y fuertes.

-¿...?
-Repitió que nada se resolve ía sin antes oir a las Diputaciones, y que en esa labor, la más transcedental del Gobierno, emplearía todo el tiempo preciso, sin prisa que pudiera ocasio ar equivocaciones, temendo presentes todos los factores que intervienen en el asunto, dándole al mismo la meditación y el estudio conveniente, expresando a los comisionados como mue stra del gran interés que le me rece la cuestión regional, que a ella vienen de dicando muchas horas de estudio para conocer el estado del problema de las soluciones que se hayan dado en otras naciones, como Italia, Bélgica y otras que citó. Que tenía gran confianza y la mayor buena fe y deso de acertar. que eran las características que distinguían al Directorio y desearía se le reconocieran por la opinión, y que su aspiración era la de no dar paso a un nuevo poder hasta que el enf rmo, aludiendo a España, estuviera, sino curado, en fr. nca convalecencia.

Compañía Trastlántica

El vapor de esta Compañía «Reina María Cristina», saldrá en viaje directo a Puerto Rico y Nueva York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el 20 del corriente, de Valencia el 21 y de Cádiz el 25, admitiendo

La Cámara de Comercio, contra las tasas

El único remedio contra la carestía está en intensificar la producción La Cámara de Comercio de Madrid ruega

la publicación de la siguiente nota: La Cámara de Comercio de Madrid se ha dirigido al Gobierno para exponerle los graves peligros que en la política de abastos tiene la adopción de fáciles y arbitrarias medidas de deslumbrador : fecto inmediato por la buena intención que las inspira; pero de estéril resultado en la realidad.

Ls ordensción de los abastos, junta con el mantenimiento del orden público, han sido y serán la preocupación primordial de todos los Gobiernos, cualquiera que sea su forma, y hasta la fecha se ha comprobado que es inútil pretender contrariar la ley económica de la oferta y la demanda. Enseñanza de la gran guerra es el fracaso del régimen de tasas, y más recientemente ha visto e mundo cómo en Rusia, país sujeto a todas las restricciones qara I mitar precios y consumo, florecía un abusivo táctico clandestino, y cómo en Italia el jefe de su Gobierno, con fina percepción del problema decretó al llegar al Poder, la 1ibertad de producción y de comercio, obteniéndose en seguida baja en los precios.

La tasa ha de hacerse, para ser lógica, en todos los momentos y actos de la producción y venta, empezando en el punto de origen, y. además, en la capacidad del consumidor. Y si esto es imposible, júzguese de la justicia y efecto de las tasas aisladas.

La acción del Gobierno tiene can po libre p ra el fomento de la producción y el reparto de lo producido, abriendo y falitando las co municaciones, premoviendo la concurrencia con aranceles flexibles para evitar monopolios de producción—y aun de contrabando —a la sombra de esas murallas arancela-

La política positiva de abastos consiste en promover el desenvolvimiento productor para que se obtenga la abundancia, y la negativa en perseguir los abusos de calidad y peso que pudieran cometer individuos que no son co merciantes, pues el comercio de buena fe no

En ambos aspectos de esa política de abas tos, todos los Gobiernos pueden contar con el serio y leal concurso de la Cámara de Comer cio, a la que interesa por el bien del país que no se interrumpa la ordenada marcha de a actiuidad de los ciudadanos útiles.

In caso de usura

Intervención oportuna

De Almería nos llega la noticia de un caso de usura recien cortado, y de que da cuenta un diario de la localidad en la siguiente forma:

Un matrimonio que vive el la mycr pobreza, con siete hijos, recibio hace ocho años de una cincunnta duros, con la garantía de un tercero y mediante una letra de cambio.

Cada trimestre debía pagar 25 pesetas por via de intereses y hacer una letra nueva hasta que no pagara aparte de dichos intereses los cincuenta duros.

En los ocho años que han transcurrido el matrimonio ha pagado 800, y tod vía debe las 200 dei prestamo,

Como este trimestre no pudiera satisfacer el matrimonio las 25 pesetas, ofreció a la prestamista de momento 15 pesetas, pero la señora en cuestión se nego resueltamente a admitirlas, y anunció que demandaría ante el Juzgado a los deudores y su fiador.

La pobre deudora, pues el marido está casi ciego, fué a contar sus cuitas al general-gober nador.

Y tan efica es y enérgicas han sido las me-didad del señor Sánchez Ortega, que ayer mañana ostuvo en el Gobierno un apoderado de la prestamista entegó la última letra de cambio, de 50 duros como queda dicho, que se rompió a su presencia.

Para asegurar bien la ixtinción de la deuda se estendió un documento que firmó todo nervioso, el apoderado aludido.

Tambiénlo firmaron el señor Sánchez Ortga y su cuartel general.

Al conocerse este rasgo, del que se nos, da

referencia oficial, fué muy aplaudido porque supone uus verdadera obra de caridad.

Orden de San Hermenegildo

Se concede a los ge erales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada s guientes, las condecoraciones de esta Real y militar orden, que se expresan.

Infanteria.-Coronel, D. Juan Urbano; tenientes coroneles, D. Adolfo Roca y D. Fer-

Caballería. - Toniente oronel, D. José O'Mulryan.

Intendencia.-Teniente coronel, D. Miguel

LA CRUZ Infanteria.—Capitán, D. Vicente López. Juridico.—Teniente auditor, D. Lino Ló-

Sanidad Militar.-Comandante médico, don Estanislao Lluesma.

Infanteria. - Terriente, D. Luis Ibéñez; capitanes, D. Lesme Fermoso y D. Félix Fauste.
Caballería.— Capitanes, D. Arturo Coco,
D. Carlos Valero y D. Andrés Pérez,
Guardia civil.— Tenientes, D. José Ceñ zares y D. Mauricio Iglesias.

Carabineros. - Teniente, Mauricio Iglesias.

Intender cia.—Comandante, D. Luis Ruiz. Oficinas militares.—Oficiales segundos, don Vicente Giner y D. Roque Ortega.

PENSIONES

Se conceden las que se señal n: Estado Mayor general del Ejército - Generales brigada segunda reserva, D. Ramón de Rotaeche y D. Joaquín Roselló. Artillería.—Coronel activo, D. Victoriano

Pérez y teniente coronel retirado, D. Emilio

Infanteria.-Coronel activo, D. José García v comandante ídem. Roberto Aguilar. Guardia civil.—Teniente coronel retirado, D. Pedro Llorente.

Carabineros. - Teniente corone' retirado, D. Antonio Monserrat.

Ingenieros.-Teniente coronel activo, don José Bosch.

Carabineros.—Capitán, D. José del Rosal. Infantería.—Comandante, don Demirgo

Caballería. - Comandante, D. José Pérez. Infanteria. - Capitán, D. Joaquin Seoane. Estado Mayor general del Ejército. - Genaral de Brigada, D. Fernando Berenguer.

Infanteria. - Teniente coronel, D. Guillermo Iturmendi.

Estado Mayor del Ejército. - Teniente co-ronel, D. José Garcia de la Concha. Caballería. - Capitán, D. Manuel Trovo.

Infantería.—Capitán, D. Just Gamero. Estado Mayor general del Ejército.—General de brigada, activo, D. Federico Beren-Caballería. - Comandante i lem, D. Fran-

Infanteria - Teniente coronel idem, D. Antonio López; teniente ídem, D. Fé x Abad,

cisco Montis, y capitán D. Juan Enrique Váz-

D. Manuel Cebrián y D. Pedro Pascual. Artillería. - Capitán idem, D. Policarpo An-

Noticias de Sevilla

Sevilla.-En el rápido de Madrid llegó el capitán general D. Valeriano Weyler. Se propone visitar las fábricas militares y pasar en ésta tres días.

Almorzó en Cap tanía general, invitado por el infante D. Carlos.

La Policia se presentó anoche en el Círculo Mercantil, donde se celebraba una reunión para constituir la agrupación de dependientes de paquetería y disclvió el acto, deteniendo a los organizadores por no haber cumplido los requisitos que exigen las leyes para la celebración de estos actos.

Una Comisión de patronos y dependientes estuvo en el Gob erno civil y en la Comisaría, interesando la libertad de los detenidos. El comisario accedió con la condición de que hoy se presenten en el Gobierpo civil.

El objeto de la reunión era constituirse en Socieda I para poder concertar con los patronos el pacto para la jornada m rcamil.

En Peñ flor pereció ahogado al bañarse el soldado del regimiento de Granada, Ildefonso Romero Bailesteros.

H llegado para cumplir una misión reservada el inspector de los Tribunales de justicia, don José Ortega Morejón.

El Ejército de Africa

Un colega la la siguiente noticia del Ejército de Africa:

En Ceuta repatriaren en Mayo, de los bata llones números 7, 21, 40, 47, 73 y 78, a los soldados del 20; no quedan, por 1) tanto, soldados de dicho cupo.

En la zona de Larache repatriaron en mayo los soldados del 20 de los batellones 14 y 24, suspindiendo la repatriación de los soldados de dicho cupo de los batallones 9, 13, 28, 38 y 76, que continúan sin que haya vuelto nadie a ocuparse de ellos: quedan alli, por consiguiente, los soldados del cupo del 20 en los cinco

batallones mencionados. En la zona de Melilla están los 24 batallo nes siguientes: 1, 3, 4, 12, 18, 19, 22, 23, 25, 26 32, 35, 36, 43, 44, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 74.

Los regimientos de Caballeria 5, 12 y 26 tienen tres escuadrones.

Los regimientos tercero de montaña, el de a caballo, los 9, 11 y 14 ligeros y sexto pesado, tien n un grupo cada uno, y una batería la Cor andancia de Pamplona y tres la de Carta-

Además, hay tropas de Ingenieros y de Intendencia; todas las fuerzas que están en Melilla tienen toldados del 20, que han hecho toda la campaña.

Explosión de un submarino

Tres muertos y seis heridos

San Pedro de California 11.-A consecuencia de una explosión que se produjo a bordo de un submarino americano, han resultado tres muertos y seis heridos.

NOTICIAS OFICIALES

A sus destinos

Se dispone que los jefes y oficiales que se encuentran prestando servicio en comisión, excepto los pertenecientes al servicio de Aeronáutica, cesen en la referida comisión, incorp rándose a sus destinos de plantilla, donde pasarán de presente la revista del próximo mes de Noviembre.

Retificación

También se distone que el apartado g) del artículo tercero de Real decreto de 30 de Junio de 1921, se entienda aciarado en la forma siguiente:

«Los que tergan su destino de plantilla en Africa u organismos de aquel ejército, y los destinados en el servicio de aviación, en la inteligencia de que si alguno de los comprendidos en estos dos últimos casos no ha cumplido los dos años de mínima permanencia al terminar su comisión o cesar en el servicio, pasará a ocupar la primera vacante que ocurrra en aquellos territorios, para la que no exista vo-

Guardia civil

Se dispone que las relaciones que se publiquen en el Boletin oficial de la Guardia ci vil, de clases o individuos de tropa de dicho Institute, a las que se contrae la Real orden de 11 de Agosto de 1920, tengan igual validez, para eiectos económicos, que si se publicasen en el Diario Oficial de este ministerio.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Conferencia internacional de Comercio

Ba celona.-En la última sesión celebrada en Luxemburgo por el C n ej eneral de la Conferencia interparlamentaria del Comercio se acordó que la déc ma reunión plenaria se verifique en Bruselas e 12 d Junio 1924 con el siguiente orden del di :

Uniones comerciales e internacionales, cambios y transacciones (divisas y aduanas), emigración, reglam ntación de la navegación aérea, producción y camb o de géneros alimen-ticios, desarrollo del arbitroje internacional, internacionalizacion de las leyes sobre Socieda es, garantías de que deben rodearse las marcas de fábrica, relaciones con la Sociedad de las Naciones, acuerdos internacionales sobre las irdemnizaciones de guerra reclamadas por particulares, no beligerantes, en un país del que no son ciudadanos.

UN HOMENAIE

Santrad r 11.-Esta tarde se reunió el pleno de la A-ociación de la Prensa. Acordó por unanimidad nombrar presidentes honorarios a D. Antonio Ma ira y al marqués de Valdesillas por el apcyo que prestaron a la fiesta hispa-noamerica a organizada por la Asociación.

Adrmás se solicitará del Gobierno la con cesión de la Gran ciuz de Alfonso XII para el marqués de Valdesillas por su constante labor en pro de la cultura nacional, pues ha construi do per su cuenta más de treinta escuelas en los pueblos de esta provincia.

El salvamento del «España»

Cartagena 11.-Ha za pado con rumbo a Tres Forcas el transporte «Almirante Lobo», conduciendo a bordo un maestro y operarios de este Arsenal, que van a desmontar la artilleria del acorazado «España».

-En las inmediaciones de la posición de Afrau, fué encontrado el cadáver de un indígena amigo, llamado Amudi Ben-Ali.

-En el campamento de Dar Quebdani, riñeron los individuos del grupo de Regu-lares de Melilla, Mohamed-Ben-Had y Mohamed-Ben-Hamed, resultando ambos heridos. Fueron evacuados al hospital indígena de

-Para posesionarse del mando del batallón expedicionario de Valencia ha llegado de la Península, el teniente coronel D. Mariano Margasida

El teniente coronel D. Armando Oln os, que ha mandado dicho batallón hasta ahora, marchará probab!emente hoy, para incorporarse a Alca á de Henares. Al de San Fernando, el comandante D. Mi-

guel Díaz. —Al bata¹lón expedicionario de Alcántara el comandante D. Germán Zamora.

-A la Comandancia de Ingenieros y noveno regimiento de Artillería ligera, los capitanes D. Rodrigo González y D. Antonio Villa, res-

Las fiestas del Pilar en Zaragoza

Zaragoza 11.-Han comenzado las fiestas

del Pilar con mucha animación. En el templo del Pilar se ha cantado con gran solemnidad la Salve. Asistieron el Cabildo de las Capillas de las catedrales y millares de fieles.

Los trenes llegan abarrotados de forasteros. El gobernador ha adoptado las más enérgicas medidas para evitar robos y para que en los hoteles y restaurantes no se cometan abusos. En el Tiro de Pichón se han celebrado las tiradas para la copa del Rey y el campeonato de Aragón. Octuvo la copa D. Manuel Jaime.

El segundo premio del campeonato lo ganó el Sr. Dupla, y la copa de la infanta, el señor Fernández, de Eíbar.

La situación de Alemania

La ley sobre plenos poderes

Berlín, 11.-A las diez de la mañana comenzó la sesión del Reichstag.

En los pasillos circulaban los rumores más pesimistas sobre el resultado de la votación de los plenos poderes, y los nacionalistas y comunistas n ocultaban su esperanza de que el «quo um» no sería logrado. Varios oradores hicieron uso de la palabra

contra el Gobierno El presidente del Reichstag anunció entonces que Stressemann, después de ver la maniobra de algunos diputados, que abandonaban el salón para hacer fracasar la ley sobre plenos

poderes, había marchado a conferenciar con el presidente Ebert. Se oyeron grandes rumores en los bancos

El párrafo primero de la ley que concede plenos poderes al Gobiernos fué aprobado en votación ordinaria por 253 votos contra 97 y una abstención.

El párrafo segundo fué también adoptado. En el momento de procederse a la votación de la totalidad, los nacionalistas abandonaron

Debido a ello no hubo «quorum», aplazándose hasta el sábado la votación definitiva.

Medidas de energía

Berlín, 11.-En los centros bien informados se atribuye al Gobierno el propósito, en cuanto tenga los plenos poderes, de dar los siguientes decretos:

Primero. Reducción de las plantilla de los empleados del Estado. Segundo. Creación de un nuevo Banco de emisión; y

Tercero. Obtener del Reichstag antes de que termine esta semana la aprobación de un

proyecto modificando la ley de la Jornada de

trabajo. Respecto al Banco de emisión, se asegura que su creación es inminente. y parece que un grupo industrial americano ha prometido su concurso para ella, lo cual ha influído ya sobre el cambio del marco, pues éste se ha cotiza

En cuanto a la modificación de la jornada de trabajo, es ésta una cuestión que seguramente va a agravar el conflicto que existe entre los populistas, que son los verdaderos mandatarios de las Asociaciones patronales, y los socialistas, que representan a los Sindicatos obre-

do hoy por debajo de 4.000 millones por un

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El al o comis irio interino, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

«Zona oriental. - A primera hora mañana hoy se trasladó comandante general a sector Tafersit, subiendo a posiciones altas Tizzi-Azza, principal Norte, para examinar personalmente te reno inmediato y recoger informes sobre mina se dice realizan los moros, deduciendo de su inspección no comprobarse existencia y confirmándolo por impresiones recogidas en posiciones citadas, debiendo tratarse de noticias falsas.

Realizóse marcha táctica desde Dríus hacia boquete del Gan por fuerzas Caballeria. Columna mixta marchó de Quebdani a Far-

ha llevando convoy. Aviación sigue bombardeo y reconocimiento frentes sin observar nada anormal. Un hi-

dro prestó protección avión que salió para Tetuán y Sevilla. Zona occidental. - Hoy suicidose en Mexerah alférez batal on León Julio Aranda Mata, disparándose tiro pistola, y segun noticias tenía perturbadas facultades mentales. Se instru-

Resto territorio Protectorado, si. novedad.» Una agresión en Dar-Dríus

Melilla 11.-En las inmediaciones de Dar-Drius, y cuando practicaba la instrucción un grupo de los escuadrones de Lusitania, un moro oculto en las cercanías hizo un disparo, hiriendo en la pierna derecha al soldado Andrés Cerezuela Ruiz.

Algunas parejas recorrieron los alrededores, sin encontrar al agresor.

La columna mandada por el coronel Dolla, salió de Dar Drius, efectuando un reconocimiento hasta Fontanez e Ichtinen, donde coincidió con otra columna salida de K dusi. Dichas fuerzas persiguen a una partida de malhechores que está cometiendo fechorías.

El general Marzo en las posiciones Melilla 11.-Acompañado del jefe de Esta-

do Mayor y ayudantes, marchó esta mañana en automóvil ei general Marzo a Tafersit, donde se informó de la situación en aquella zona. Luego se dirigió al poblado de Tizzi-Azza y subió por primera vez a dicha posición. Al anochecer regresó el comandante general a la plaza.

El general Aizpuru a Melilla

Meli la 11.-El domingo, a bordo del «Al fonso XIII», ilegará a esta plaza-calcúlase que a mediodía-el general Aizpuru.

Las fuerzas que se dice van a repatriarse

Melilla 11.—Ha causado el natural regocijo entre los soldados del regimiento de Caballería de Lusitania y del grupo de Artillería a caballo la noticia de que dichas fuerzas van a repatriarse; casi todos los artilleros de dicho grupo están en la plaza, y los restantes !legarán el domingo. El mismo día podrán llegar los escuadrones de Lusitania, que se hallan en Dar Drius.

La boda del teniente coronel Franco

Melilla 11.-Con motivo de la próxima boda del jefe del Tercio, teniente coronel Franco, la oficialidad de la Legión le ha hecho un regalo de boda, consistente en un bastó i de mando con prão de oro, donde tiene grabados los escudos de las distintas banderas de la Legión y el em lema del Cuerpo, con la siguiente inscripción: «La oficia idad del Tercio

El bastón va encerrado en un rico estuche de plata, con una placa que dice: «Como homenaje de admiración a su querido jefe, el teniente coronel Franco, que supo subordinar al supremo interés de la Patria el suyo muy legitimo al crear un nuevo y venturoso hogar, la oficialidad de la Legión, reconocida, le dedica en su matrimonio este modesto testimonio de gratitud y cariño.»

El alto comisario

Larache 11.-Ayer por la tarde marchó e comisario superior, con los generales Montero, Correa, Fernandez García y séquito, al zoco de Beni Aros, para recorrer aquel sector.

La corrida de hoy

Para mañana aplazo la revista de la corrida que se celebra esta tarde en la plaza de Ma-

Torean en ella, como es sabido, Chicuelo, Valencia II y Gitanillo. Y creo que saldrán, en cuanto a triunfos, por el orden de antigüedad y categoría.

La de feria de Gandía

El telégrafo ha gritado mucho al transmitir le ocurrido en la corrida de feria de Gandía, en que lidiaban veraguas Gallo, Pablo Lalanda y Gitanillo. Véase lo que nos dicen desde aquella pobla-

Primero. - Gallo hace una faena adornada, que se ap'e ude. Con el estoque cambia la decoración. Da tres pinchazos malos y descabe-Ila. (Pitos.) Segundo. - Pablo Lalanda muletea desde

cerca y por bajo hasta dominar al toro. Da un pinchazo y media en lo alto, entrando muy bien. (Muchas palmas.) Tercero.-Gitanillo es ovacionado veroni-

queando y en juites. Hace una faena cerca y valiente, dando varios pases emocionantes en pie y de rodi-

Entrando muy bien dá un volapié que mata sin puntilla. (Gran ovación y oreja.)

Cuarto.—El Gallo trastea sin lucimiento, y a la salida de un pinchazo se mete en un burla. dero. Termina descabellando. (Bronca.)

Quinto.-Pablo Lalanda hace una faena breve, da dos pinchazos y termina con media es-

tocada perpendicular y delantera. Sexto. - Gitanillo veroniquea con arte y valentía. (Ovación.) Muletea con brevedad y da un pinchazo hondo, que es suficiente con un descabello. (Palmas.)

Luis Freg, operado Ayer practicó el doctor Segovia la opera.

ción que estimaba necesario hacer al valiente espada mejicano. A las doce se le colocó en la camilla, que se instaló en el ascensor, y ya en el piso bajo, Freg fié trasladado cuidadosamente a la sala de operaciones.

Convenientemente anestesiado el enfermo. se procedié a la operación, que fué felizmente terminada a las dos y cuarto de la tarde. El doctor Segovia se manifestó satisfecho del resultado de la operación.

La corrida de Montoro

En la población cordobesa se celebró ayer la corrida organizada con motivo de las, fiestas y en la que «actuaban» ¿Cañero, Zurito v

Zurito tuvo una gran tarde y fué ovacio-

Fernández Prieto estuvo valiente; pero no Cañero rejoneó dos novillos y fué aplau.

dido.

Las corridas de Jaén

Han sido contratados para las corridas de la feria de San Lucas Nacional II, Villalta y Gi-

Estos actuarán dos tardes, y en la tercera torearán Llapisera y su Botones.

J. el de las T.

LA FIESTA DE LA RAZA

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre

la siguiente alocución: «Madrileños: La Fiesta de la Raza revive en nuestra alma la empresa más grande de

nuestra Historia.

El esfuerzo hispano que mostró en la Reconquista grandezas de epopeya, alcanza las glorias más excelsas con el descubrimiento, y deslumbra con las heroicidades nonca iguala das de los conquistadores y civilizadores del Nuevo Mundo. Nuestros siglos más espléndidos, al culmi-

nar la civilización ibera, ofrendan a nuestra

América el idioma, la religión, la vida de nuestro pueblo. Por eso la fiesta conmemorativa del 12 de Octubre de 1492 es fiesta de raza, de recuerdos conmovedores, de esperanza en el porvenir inmenso de una intima unión y fraternidad de la familia hispana a través de los La confianza en su misión en la Historia, es la fe y la fortaleza de los pueblos, y unidos

nosotros en el esfuerzo bajo la égida augusta de D. Alfonso XIII (q. D. g.), alcanzaremos la prosperidad de la Patria y veremos resurgir la gloria en los dominios del habla divina de Cervantes. nmemoremos la Fiesta de la Ra

[Honor a Améric ! ¡Salud a las bellas Repúblicas hijas de la madre España! Casas consistoriales, a 12 de Octubre de 1923. - El alcalde-presidente, Alberto de Alcocer y Ribacoba.»

Con motivo de celebrarse hoy la Fiesta de la Raza, desde primera hora de la mañana ondeó la bandera nacional en los edificios oficiales y gran número de casas particulares lucian colgaduras.

Desde muy temprano comenzó a afluir el público a la plaza de Colón, en donde se levanta el monumento erigido al insigne navegante, descubridor de América. De los primeros en rendir homenaje a Colón

fueron los exploradores de España que llegaron formando un numeroso grupo y depositaron un magnifico ramo de flores al pie del mo-

En cintas de los colores nacionales ostenta-ba la dedicatoria, «A Cristóbal Cólón los exp'oradores de España». A las diez de la mañana llegó el embaja dor de los Estados Unidos acompañado de todo el personal de la Embajada y de mis Birming, propietaria del periódico La Iribuna, de Ohio, las cuales depositaron una corona de

flores con cintas de los colores norteamerica-A dicha hora la banda municipal situada en el centro de la gran plaza comenzó a inter-pretar un escogido concierto.

A las diez y media de la mañana se organizó en la plaza de Cánovas y salón del Prado la procesión cívico-escolar, concurriendo a ella gran número de niños de los colegios municipales y particulares, precedidas de las

respectivas banderas nacionales. Los niños llevaban lazos de los colores nacionales, otros los de diversas repúblicas hispanoamericanas y muchos eran también portadores de pequeños ramos de flores y banderi-

tas nacionales. La procesión avanzó por el paseo de Recoletos, precedida de una sección de la Guardia municipal montade y desfiló por delante del monumento vitoreando a España y a América,

y arrojando flores. Cálculase que tomaron parte en el desfile unos 12.000 niños.

Detrás de las escuelas municipales desfilaron los alumnos de las escuelas especiales e institutos, y finalmente, los de las Facultades con sus estandartes al frente. Por último, desfilaron el alcalde y los con-

cejales. La fiesta terminó a las doce, con vivas a España, a América y al Rey. Ha sido muy lamentada la ausencia de los representantes de las Repúblicas hispanoame-

Este número ha sido some-

tido a la previa censura

ACTUACION DEL DIREC-TORIO MILITAR

Mañana habrá un decreto muy [importante

Minutos antes de las tres salió de Palacio el jefe del Directorio, y en el zaguán fué rodeado por los informadores, a los que dijo:

-He almorzado con S. M., después del despacho corriente. El decreto más importante q e ha sancionado el Rey es uno relativo al cultivo del als odón, concediendo primas a los agricultores.

-Ya existia un decreto anterior con ese fin-indicó un periodista.

-Si, es cierto; pe o el maestro tiende a dar mayor incremento y desarrollo a la producción algodonera, buscando la intensificación del cultivo.

El Rey ha firmado también una extensa concesión de grandes cruces de Carlos III y otras, con las que serán agraciados extranjeros, en su mayor parte.

-¿Y decretos sensacionales? - interrogó un

-Tal vez pasado mañana-contestó el general-haya alguno muy importante.

-Como mañana es día festivo... Sí. Yo asistiré a la Fiesta de la Raza. Está invitado al acto Su Majestad; pero aún no ha decidido si irá. Y nada más que mucha tranqui i lad y mucho entusiasmo en toda España, y el Directorio con grandes deseos de trabajar en pro de la patria.

Saludó muy afectuoso a los periodistas, y montando en el automóvil de la Presidencia, se retiró el marqués de Estella de Palacio.

En la Presidencia

Llegó el general Primo de Rivera a la Presider cia a las cinco menos cuarto, y repitió las manifestaciones hechas en la puerta de Pa-

Encareció el presidente la impo tancia del decreto relativo a la ampliación de crédito con

destino al cultivo del algodón. -Se tiende-dijo-a dar una mayor amplitud e intensidad a los ensayos hasta ahora practicados.

Reunión del Directorio

El Directorio permaneció ayer reunido más de dos horas, y, según manifestaron los generales al salir, se despacharon tan sólo asuntos

Los héroes de Cavite

Una Comisión, presidida por D. Rafael Al tamira, y en la que figuraban el padre l'ortosa y varios oficiales del Ejército y la Armada, estuvo en la Presidencia para hablar al general Primo de Rivera de la inauguración del monumento a los héroes de Cavite.

El jefe del Directorio citó a los comisionados para el próximo lunes.

Los intereses agrarios

El gereral Primo de Rivera ha recibido en audiencia particular al presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, D. Ramón Escobar, quien le informó detalladamente acerca de la urgencia resolver extremosimportentes y que tanto interesanalos agricultores como el crédito agrícola, exportación de frutos, problema triguero, crisis vitícola y

El general Prim de Rivera hizo patentes sus deseos de ocuparse con detenimiento del estudio y resolución de todos los problemas que afectan a la economía egrico a, que considera vitales y de primordial importancia para España, lamentardo no haberlo podido hacer hasta la fecha porque otras atenciones ineludibles e inaplazables le han requerido todo el tiempo que pedía disponer, sin dejarle un momento de reposo.

Expuso a este efecto el general su decidido propósito de vivir en continuo contacto con la realidad, manifestado que recogería con gusto cuantos datos y antecedentes le suministraran las entidades agrarias de reconocida y eficaz actuación, como la Conf deración Na-cional Católico-Agraria, Sociedad de Ganaderos del Reino, Unión de Viticultores de Cataluña, Asociación de Agricultores de España,

Expuso, por último, el general que el primer asunto que desea encauzar, y al que quiere dar inmediatamente solución legal, es el del crédite agricola, respecto al cual ha hecho ya estudios y ha escuchado pareceres para conseguir dar movilidadal capital inactivo de muchos

Pósitos. En todos los incidentes de la entrevista se reveló el general profundamente conocedor de las necesidades de la agricultura, y con un verdadero y patriótico deseo de servir sus intereses y de reconocer a la misma toda la importancia que entre las fuentes de riqueza de nuestra patria ha tenido siempre y debe tener en lo sucesivo.

Toma de posesión

Ay er tomó posesión de su cargo de consejero de Estado el ex ministro Sr. Ordó-Le recibió el juramento, como presidente in-

terino, el Sr. Cortezo. Terminada la ceremonia, el Consejo de Estado examinó varios asuntos sometidos a con-

La reforma de las Diputaciones

La Diputación provincial de Madrid ha acordado elevar al Directorio un informe, en el que se concreten las modificaciones que deben introducirse en esos organismos.

La riqueza oculta

Con objeto de aumentar de modo considerable los ingresos del Tesoro, proyéctase dar una mayor eficacia a los preceptos encaminados a descubrir la riqueza oculta.

El problema de la enseñanza El presidente del Directorio recibió anoche

a una comisión muy nutrida de escolares, que llevaba la representación de 1.200 compañe-Los comisionados le entregaron la exposi-

ción siguiente: «Los estudiantes de la Facultad de Medici-

na, reunidos en Asamblea general, con autorización del señor decano, en el gran anfiteatro de la Facultad, a V. E., respetuosamente ex-

Que acogiéndonos a la disposición que ha abierto un plazo para la presentación de las aspiraciones de la masa escolar, hemos acordado exponer a su elevada consideración e ilustrado juicio las proposiciones más abajo expresadas:

Sabido es que los planes de enseñanza requieren, en plazos breves, rectificaciones y enmiendas, tanto por los nuevos descubrimientos que precisan métodos especiales, como para subsanar deficiencias que el tiempo pone

Por los continuos progresos que lleva a la práctica la entusiasta falar ge intelectual que en ella labora es quizá de todas las enseñanzas la de Medicina la más necesitada de reno-

Nosotros, profundamente agradecidos a la superior resolucion que abre cauce legal a la exposición de nues ros anhelos, y confian o en que seremos atendidos, máxime si se tiene en cuenta nuestra buena voluntad.

Multas gubernativas

El general gobernador, duque de Teluán, ha dispuesto se impongan las siguientes mul-

Quinientas pesetas al dueño del almacén de carbones La Hispania, plaza de Olavide, 3, por vender los sacos de carbón de 40 kilos una peseta más caros que el precio indicado; 125 pesetas a Joaquin Bernal García y Luis Pérez Salazar, por vender por falta de peso en el pueblo de Coslada (Madrid); 1.000 pesetas in Pero Sanz, Hernán Cortés, 15, por expender queso manchego descompuesto; pe etas 1.000 al dueño de una tienda de la calle del Espíritu Santo. núm. 11, por vonder puntas de jamón y embutidos en mal estado; 500 pesetas a Baltasar Díaz, Corredera Alta, 19, por vender pan falto de peso; 500 pesetas a José Fernández Franco, Cervantes, 6 (Tetuán), por vender pan falto de peso; 100 pesetas a Juan Pérez, dueño de una tienda de la calle de Fuencarral, por no tener cartel con los precios del azúcar; 100 pesetas a Hermenegildo Ayuso, carretera de Valencia, 11, por la misma causa; 200 pesetas a Ramón Martínez, Annio Calvo, 4, por vender pan falto de peso; 200 pesetas a Julian Velasco, Doctor Salgado, 8, por la misma caus»; 200 pesetas a Isabel Vara, carretera de Valencia, 33, por la misma causa, y 500 pesetas a Encarnación Ugarte, carretera de Valencia, 5, por vender pai falta de peso.

Ante el gobernador fué denunciado el duno del establecimiento La Francia, situado en la calle de Santa Maria, por negarse a vender mayor cantidad de medio kilogramo de azúcar blanquilla. El duque de Tetuán ha comprobado que lejos de merecer sanciones el citado indus trial, es acredor a elogios, pues, si bien vendía azúcar en porción de medio kilo para tener más clientes, lo hacía al precio de 85 céntimos, o sea a un tipo inferior al fijado por la tasa, que es el de 1,75 pesetas el kilogramo.

Alcalde y concejales a la cárcel

Murcia 11.-El gobernador ha manifestado a los periodistas que en una visita de inspec-ción girada por el capitán de Artillería señor Llorén al Ayuntamiento de Fuente Alamo se descubrieron varias ilegalidades, y que inmediatamente se decretó la detención del ex alcalde, del secretario y de 16 ex concejales. Todos los detenidos han ingresado en la cárcel de Cartagena.

En el Consejo de Estado

Ha tomado posesión del cargo de consejero de Estado el ex ministro Sr. Ordóñez.

Le tomó juramento el presidente interino, Sr. Cortezo, y asistieron al acto los consejeros permanentes Sres. Arias de Miranda v conde de Esteban Collantes, y los ex ministros Sres Andrade, Goicoechea y general Ma-

Pon Luis Silvels

El ex comisario superior de España en rruecos D. Luis Silvela ha pedido su reingreso en el escalatón del Cuerpo de Abogados del Estado, donde figura como jefe superior de Administración.

Début, del Sr. Lerroux Mañana sábado se verá ante la Sala primera de lo civil, de esta Audiencia territorial, un pleito que man iene D. Enrique Ruiz Bellando contra la Papelera de Urumea, la cual ape-ló de la sentencia dictada nor el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, de

En esta vista informará por primera vez snte los Tribunales D. Alejandro Lerroux, quien representa en el pleito a la parte recu-

Pri...o de Rivera en Palacio

A pesar de la festividad del día el presidente del Directorio despachó esta mañana con el

Rey durante hora y media.

Al retirarse de Palacio manifestó a los periodistas que S. M. no asistía a la Fiesta de

Agregó que había sometido a la firma de Su Majestad varios decretos, siendo el más impor ante uno referente a la provisión de los cargos de consejeros de las grandes empresas.

Aludiendo al decreto sensacional de que hace días viene hablándose, dijo que no será firmado hasta la semana próxima. Se trata de la reorganización de la vida municipal y tiene por base el proyecto del sa-

nor Maura sobre régimen local. Audiencia de Su Maiestad

Hoy recibió el Rey es Audiencia a los generales Santiago y Viniés al capitán de navío D. Rafael Morales al de fragata Sr. Verdia y a varios jefes y oficiales.

También recibió a la Comisión formada por los comandantes Torres Marbá, Eduardo Suárez y Enrique Navarro, que acaba de reg estr de las maniobras militaras verificadas en

4.4 La reina Victoria, acompañada de la señorita de Heredia, visitó esta mañana el hospital de San José y Santa Adela.

Han salido: para Ferrol, el médico de la Armada D. Edusido Rodriguez, para Barcelona, D. José Fluxá y D. Pedro Bonell; para Tru-jillo, D. Gabriel Hergueta; para Vichy, la se-fiorita de Fernández de Henestrosa, y para Londres, los marqueses de Urquijo y sus hijas, Isabel, Pilar y Dolores Urquijo y Lan-

Han llegado a esta corte nuestro querido amigo D. Daniel García Jove y su distinguida

familia. Sean bien venidos. Los ducues de Santoña y sus hijos D. Car-los y D. Jacobo Mitjans y Stuarts, se han instalado en su posesión La Ventosilla, cercana a Toledo.

Han llegado a Madrid, procedentes de

Roma, los marqueses de Bayi; de San Sebastián, D. Luis de Zulueta; de El Escorial, don Modesto Ruií de Velasco; de Villalba, D. Aurelio Gervás; de Hinojoros, D. Joaquín Romeu; de La Toja, D. José Joaquín Villarchao; de Vi lafranca del Birezo, D. Lorenzo Olarte; de Alcora, D. Manuel de Cincunegui y familis; de Tarragona, D. Juan Cañellas; de Zaraúz, los marqueses de Castromonte; de Fuenterrabía, D. Antonio Cánovas del Castillo y familia; de Pasajes Alza, la duquesa de Zaragoza; de Elizondo, los condes de Lascoiti e hijos; de Biárrit, D. Eduardo Laiglesia, su consorte (Rosario González Labarga) y los suyos; de Santander, el Sr. Oruña; de Torre-lodones, D. Antonio Rodríguez Cavanzón; de San Sebastián, la marquesa de Moctzuma y los marqueses de la Culzada; de París, don Edmundo Foster Barham; de Burgos, la condesa viuda de Liniers y familia.

Mateu y Nicolau, son condenados a muerte

Los demás procesados, en libertad

Pedro Mateu y Luis Nicolau han sido condenados a muerte por el tribunal que vió la causa por asesinato del señor Dato, celebrada la pasada semana. Los demás procesados son absueltos, y anoche mismo quedaron en libertad.

La sentencia dice que Pedro Mateu Cussidó y Luis Nicolau Fort son condenados a la pena de muerte, y en caso de indulto de la misma, a la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua. Quedan absueltos los procesados Veremundo Luis Díez, conocido por Luis Bataille; Ignacio Delgado Orcz, José Miranda Lorenzo (el Florista), Tomás de la La Llave, Mauro Bajatierra Morau y Adolfo Díaz Herráez, de cuya complicidad en el hecho estima el Tribunal que faltan pruebas.

Se admite de derecho en beneficio de los eos condenados el recurso de casación que establece el artículo 947 de le ley de Enjuiciamien-

Firman la sentencia don Emilio J. Pérez Martín, don José García Valadares, don José Porcell, don Fernando Bernáldez y don Guillermo Santrigui os cuales permanecieron reunidos en la Audiencia para acordar y re dactar el fallo, desde las tres de la tarde hasta las siete menos diez, hora en que se entregaron algunas copias a los letrados de los procesados y a los periodistas, que la estab n aguardando.

Inmediatamente se trasladaron los señores Rico, Serrano Batanero y Fernández Boixader a la cárcel Modelo para anticipar la noticia a sus respectivos defendidos.

El secretario de Sala, conforme previene la ley, comunicará hoy la sentencia a Mateu y

A las diez de la noche quedaron en libertad los procesados absueltos.

LOS AUTOS ATROPELLADORES

PROCEDIMIENTO INGLES

En la carretera de La Concha, de San Sebastián, ha ocurrido un accidente de automóvil, que no es ino uno más en la serie, por los daños materiales producidos, pero que representa un sistema, aparte en cuanto al modo de con esponder el atropellador con su victima, que convendría que tuviera imitadores, por lo rápido del proc dimiento, en primer término, y por la equidad y justicia de su significado. Quien tal hizo...

Vamos al caso. Un inglés, Mr. Frank Percy, iba por la ca-rretera de La Concha en u auto, a una velocidad excesiva. El automóvil de Mr. Frank arrolló violentamente a un coche de alquiler de dos caballos que marchaba por el mismo sitio, en dirección contraria. El coche quedó hecho una lástima; uno de los caballos murió en el che que de ambos vehículos; el cochero resultó ileso.

En casos tales, es frecuente, aquí al menos así se estila, que el automóvil atropellador, forzando la marcha, procure rehuir toda res-ponsabilidad. El de Mr. Frank Percy, por el

contrario, se detuvo. Su propi-tario descendió de él, y dirigiéndose al cochero atropellado, le presentó sus excusas, preguntándole acto seguido:

-¿En cuánto estima los daños producidos por mi chófer?

El cochero dió la cifra en que valuaba a pérdida del caballo y los desperfectos del coche, los cuales fueron satisfechos en el acto por Mr. Frank.

Y ... a otro atropello.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAEVRA

Servians por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a

doce.) Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media. Se encuentran abiertas todos los días la-

borables las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2.) de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a dies y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catores.

Facultad de Derecho (San Berna.do. 59) de ocho a catorce, Facultad de Farmacia (Farmacia, 2)

de nueve a doce y de catores a dies y siete Jardín Botánico (plaza de Murillo), da ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y

106), de ocho a catorce. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Escuela de Veterinaria (Embajadoca,

79), de nueve a quince. Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dies y seis a veintidos; los domingos de dies a trece.

Espectáculos PARA HOY

ESPAÑOL.-(Compañía de Morano).-A las 6,15 y 10,30, La casa de la alegría y Los

CENTRO.-Compañía Enrique Borrás.-A las 6 y 10,30, El tandido de la sierra.

APOLO. - A las 10,30, El barbero de Sevilla.

LARA, -A las 6 y 10,30, La mala ley REY ALFONSO .- 1 las 6,30 y 10,30, La

madrina de guerra y El fin de Edmundo. REINA VICTORIA.-A las 6, La reina de cine. - A las 10,30, ¡Roma se divierte

INFANTA ISABEL. - A las 6,30 y 10,30, Co-

COMEDIA. A las 6 y 10,30, La copa del ol-vido y el cancionista Spaventa.

ZARZUELA.-A las 6,15, Benamor.-A las

10,30, La moza de Campanillas. COMICO.-A las 6,15 y 10,30, Las alegres

amazonas. PRICE.-A las 6,30, La montería.-A las 10,30, Su majestad.

MARTIN.-A las 6,30, La guillotina.-A las 10,45, La luz de Bengala.

NOVEDADES-A las 6, La reina madre o Et país de las bombas. - A las 10,30, Por llegar a la cumbre.

LATINA.—A las 6 y 10,15, Daoiz y Velarde

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.

y La salvación de España.



LINEA DF CUBA-MEJICO

dervicio mensual, saliendo de Bilbao el día 2, y de Montevideo el 3. el 17, de Santander el 19, de Gijón en 20 y de Coruña el 21, para Habana y de Habana el 20 de cada mes, para Co-Auña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

tevideo y Buenos Aires, emprendiendo LINEA DE VENEZUELA - COLOMel viaje de regreso desde Buenos Aires

Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y LINEA DE NEW-YORK, CUBA-ME-

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-

Servicio mensual, saliendo de Barco lona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barceiona, de Valencia, de Alicante y de Cá diz para Las Palmas, Santa Cruz de l'enerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa

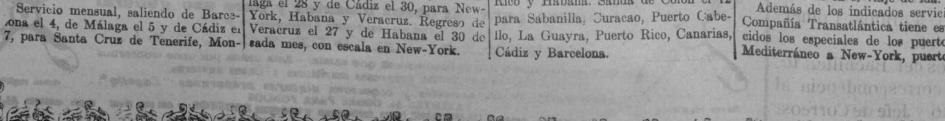
Regresos de Fernando Póo, hacienda as escalas de Canarias y de la Penín condiciones más favorables y pasajeros, sula indicadas en el viaje de ida.

Mediterráneo a New-York, puertos de ios.

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas ne son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las

a quienes la Compañía da alojamiento Además de los indicados servicios, la muy cómodo y trato esmerado, como ha Compañía Transatlántica tiene estable acreditado en su dilatado servicio. To cidos los especiales de los puertos de dos los vapores tienen telegrafía sin hi



Ozoins en Londres: \$2, Victoria Street, S. W .- Constructores de buques de todas clases tanto Je guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajas, artilleria de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido do los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que pore esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armamenta C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañenes de fuego rápido y ametraliadoras montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Blacencia de las Armas 6.º Ltd. Placencia-Guipús cos Espain, fábrica de cartuchos metálicos de Banmiagiran, tábrios de estimos de tiro rápido y entetrolizaturas de Stockolis (Suscia): inborssorie de cartucharia de guarra.

fibrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de cembate de primera class de 19.200 teneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y (Coronel Bolognesi», cruceros tipo : Scout», clase de \$.200 toneladas y 10.000 caballos, para si Gobierno perusno; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera ciase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobiesno japonés: «Mikasá», buque de combate de 15.260 toneiadas y 15.000 caballos, para el Gobienno japonés: «Libentad», buque de parmera elaso de 188897 teneindas y 120880 osballes, para el Estimano chilego (compardo por el disbiesno inglés). Cambiado de combre sadiams (Triums a). Por el Carierno-ingiés «Retal», crucero de primera ciase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos: «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.060 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 cabailos: «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera chase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.560 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astikuses: Americas of Indias Ampress of Chinas y : Empuses of Japons, 8,889 tenetadas y 10,000 cabriles. Ademés, desde el são 1898 hanta la fecha se has senstruitto 70 buques de distintes clases.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA RECULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON
ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREC

Preparación completa bajo la dirección de don Cl-RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Di rección general de Correos, expresidente y vocales

de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Uncial 1.º de la Dirección general... Castellano D. José Vaquero, Oleiai 1.º de la Dirección general Francés. D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... Aritmético.

HONORARIOS: 30 Desetas mensuales.

Geografia Postal.

OPOSICIÓN

D. Eulatio Zamora, Jefe del Negociado de Gontratación de Conducciones......

D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Guentas Cerrientes Retire Obrere).. combinida y Teatomia de Massa. Don Luis Villanova, Maestro superior y prefesor de Francés..... Lengua Francesa PREVIO Y OPOSCION: 60 Deserts : Sees Series

HONORARIOS: 50 desetas mensuales. Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en

Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Mascos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA





= CADIZ = CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, Ili, H-P.

Arranque alum brado eléctricos, nueves bara tísimos. Razón: Gran Via, 16, S. A. Fuiestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Établissements Diétrix, Leptaine et Cie

La Chaléassière,

SAINT-ÉTIENNE

(á La Cha éssiere, SAINT ETENNE TALLERES & L Beuse-Borne, pres d'ANZIN (MUNISA) á B sse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Compreseres de aire fijos y méviles MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS

I UKBINAS HIBRAULICAS-Type Vevey-Chaléassiére INSTALACIONES COMFLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES Aparatos de elevación y transporte molienda-Hornos (para Gemento y para Yeso)

Armadures-Loctole cienes completas de Fundiciones y Altes Hornes TRABAJOS HIDRAULECOS-Lumina deres-Maquenas Herramentas F. Durand, Ingenievo .- Apartudo 176 .- SEVILLA Discassion Telegration:

De alhajas.- Relojes.-Máquinas de escribir.-Fotográficas. Pianos. - Pianolas. - Gramófonos. - Bicicletas y objetos de arte v fantasia

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cadiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por les mueves y rápides vaperes NFANTA ISABEL...... de 10.000 toneladas (dos hélicas). BARGELONA..... de 7.500

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevides y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo ltinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Calidas de Marcolona cada votato dias.

SERVIGIO QUINGENAI. escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galvesten. Este servicio lo practican los vapores cerrace

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas CONDE WIFREDO...... de 5.000 MARTIN SAENZ..... PIO IX....CATALINA.... BALMES.... Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para opesiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, tuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciak s, Haci nda, Interventores del Fstado, en Ferrocarries, Ma stros Naciona es, Correos, Telégrafos, Comercio, Policia, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. A agnifico in te nado :-: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS: ERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral-MADRII



Baros ras settano

International l'inturas submarinas para fondos de buques

tuturas para las obras muertas y para uso general » enclesives propietaries y fabricantes de la

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, St. D Rómi e Besch y Alsina.—En Valencia, Stes. Requests e 11-jos.—En Málaga, Sta. Viuda de Lépez Ortiz. EnCád Gerente de la Compañía San Agustin

as a composición mas salimoinsocal que existe.—Esta assas por caca Gobiernos y más de serecientas Empresas maritimas y Canas navieras,

PATENTES AL COBRE PARA FUNDOS

INTO NATIONAL PATENTO DAMBOLINE (para carbonesse y bedeges) BOOTTOP, y del sia rival

Casa principal es LONDRES, 6, Resed Street Place, E.C. 2

Sambiés casas en Glasgow, Liverpool, Cardill, Génova JCopenhague, Neuva York y Ode (7)

A paracles y des Citos en todos los pagrios dondo hay die-9